

EVIDENCIA OBLIGACION 3

Diseño impresión de carnés para contratista.

8 de enero



CONTRATISTA

JEISON STIVEN BARRAGAN R.
C.C. 1.030.599.630 RH: O+

ALCALDÍA LOCAL DE
PUENTE ARANDA

Vence: 31 DIC. 2026

Este carné lo identifica como funcionario de la Secretaría de Gobierno de Bogotá; Debe portarse en un lugar visible durante las horas de trabajo. En el momento de retiro debe ser devuelto a la Subdirección de Talento Humano.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



CONTRATISTA

DIEGO ALEJANDRO ALDANA A.
C.C. 79.736.368 RH: O+

ALCALDÍA LOCAL DE
PUENTE ARANDA

Vence: 31 DIC. 2026

Este carné lo identifica como funcionario de la Secretaría de Gobierno de Bogotá; Debe portarse en un lugar visible durante las horas de trabajo. En el momento de retiro debe ser devuelto a la Subdirección de Talento Humano.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



CONTRATISTA

EDGAR BUSTOS BARON
C.C. 79.744.841 RH: A+

ALCALDÍA LOCAL DE
PUENTE ARANDA

Vence: 31 DIC. 2026

Este carné lo identifica como funcionario de la Secretaría de Gobierno de Bogotá; Debe portarse en un lugar visible durante las horas de trabajo. En el momento de retiro debe ser devuelto a la Subdirección de Talento Humano.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.